

## **Circular 847-2019**

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 09 de noviembre 2019.

**Convenio 98 entrará en vigor el 23 de noviembre. (Pilar Martínez).** La Secretaría de Relaciones Exteriores publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto promulgatorio del Convenio 98 relativo a la Aplicación de los Principios del Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, adoptado en Ginebra el 1 de julio de 1949. En el documento se señala que el convenio mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores el 20 de septiembre de 2018, según decreto publicado en el DOF del 30 de octubre del propio año. El próximo 23 de noviembre de 2019 entrará en vigor el Decreto Promulgatorio del Convenio 98, que busca que México garantice la libertad sindical y la contratación colectiva. En el decreto se enfatizan algunos aspectos como: la protección de los trabajadores contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo, especialmente cuando se le busque condicionar su trabajo a su pertenencia o separación de un sindicato o despedirle a causa de su afiliación sindical. Además, instruye a crearse organismos adecuados a las condiciones nacionales, cuando ello sea necesario, para garantizar el respeto al derecho de sindicación; e indica que la legislación nacional deberá determinar el alcance de las garantías previstas para su aplicación. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/empresas/Convenio-98-entrara-en-vigor-el-23-de-noviembre--20191107-0043.html>

**Atonía económica no detendrá mejora salarial. (Blanca Juárez).** La trayectoria de recuperación del salario mínimo en México no se detendrá en el 2020, pese al clima de desaceleración económica. En eso coinciden gobierno, sindicalistas e inclusive el sector patronal, quienes anticipan un incremento de cuando menos la misma proporción de este año,

16%, alza que fue la mayor en casi tres décadas. Ayer, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), que encabeza Andrés Peñaloza Méndez, dio el banderazo de inicio de “la discusión sobre cómo debe darse la recuperación salarial”, la que llamó a ser abierta, a diferencia de como solía ser en sexenios anteriores. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) planteó un incremento de salarios que se ubique en un rango entre 117.72 y 127.76 pesos (una alza de entre 14 y 24%), considerándolo como una base para implementar la nueva cultura salarial del país. Lo anterior, en sintonía con lo planteado a mediados de octubre por Carlos Slim, quien afirmó que “el año que entra debería también subir de manera sustancial el salario mínimo”, lo que permitirá, en presencia de la baja inflación del país, que el ingreso de los trabajadores tenga mayor poder adquisitivo. Otras propuestas que se han dado a conocer de manera independiente demandan un aumento de 27 a 30%, lo que llevaría la remuneración mínima a 134 pesos diarios. Una de ellas es la del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Puebla. “El aumento del salario mínimo de este 2019 contribuyó a que 2 millones de personas rebasaran el umbral de la pobreza”, dijo Andrés Peñaloza, en un seminario sobre política salarial en la Universidad Autónoma Metropolitana. El incremento de 16% a 102.68 pesos el año pasado y de 100% a 176 pesos en la frontera “ha beneficiado a los que menos ganaban”, sostuvo. Con base en esos datos, el organismo defendió la necesidad de una nueva alza. En estos momentos “de desaceleración de la economía mundial, y en particular en México, es necesario un incremento para recuperar el poder adquisitivo. Es apremiante para la redistribución de la riqueza” afirmó el presidente de la Conasami. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/empresas/Atonia-economica-no-detendra-mejora-salarial-20191107-0143.html>

**Conasami: Hay dos millones menos de pobres por aumento del salario mínimo. (Blanca Juárez).** El aumento del salario mínimo de este 2019 contribuyó a que dos millones de personas rebasaran el umbral de la pobreza, según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). El incremento de 88.36 a 176-76 pesos en la frontera norte y a 102.68 en el resto del país ha beneficiado a los que menos ganaban. Con base en esos datos, el organismo defendió la necesidad de una nueva alza. En estos momentos “de desaceleración de la economía mundial, y en particular en México, es necesario un incremento para recuperar el poder adquisitivo. Es apremiante para la redistribución de la riqueza” indicó Andrés Peñaloza Méndez, presidente de la Consami. Este jueves acudió a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, acompañado de otros funcionarios del organismo. Participaron en el Seminario sobre política salarial en México. Ahí destacaron que el incremento no provocó inflación ni desempleo, como muchos pensaban. Al contrario, subrayaron, los beneficios han sido mayores. “¿Por qué nos interesa tanto que el salario mínimo aumente?”, preguntó Karla Neri Hernández, subdirectora de Investigación Económica de la Conasami, “porque se refleja en la forma de vida de los trabajadores y sus familias”, respondió la joven. Explicó que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) tiene un indicador llamado pobreza laboral. Imaginemos una familia de cinco

integrantes, donde dos de ellos trabajan. Si el salario de ambas personas alcanza para comprar una canasta básica alimentaria para todos quiere decir que han cruzado apenas el límite de la pobreza. Por lo tanto, en lo que va de este año la pobreza laboral disminuyó de 39.8% a 38.06% de los trabajadores, informó Neri Hernández. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/conasami-hay-2-millones-menos-de-pobres-por-aumento-del-salario-minimo/2019/11/>

**Salario mínimo para 2020 debe quedar en, por lo menos, 132 pesos: Pedro Haces.** El secretario general de la CATEM, Pedro Haces Barba, se pronunció porque el salario mínimo que se fije para el próximo ejercicio fiscal 2020, quede en por lo menos 132 pesos, considerando la inflación y el Monto Independiente de Recuperación (MIR), que oscila entre 20 y 22 pesos. En este sentido, el líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México pidió a la Coparmex reconsiderar la propuesta de elevar el salario mínimo a máximo 127.76 pesos, pues lo anterior es insuficiente para que los trabajadores mexicanos accedan a mejores condiciones de vida. Precisó que en el país hay poco más de 27 millones de mexicanos que ganan entre uno y dos salarios mínimos al día, y son éstos, dijo, los trabajadores de menor poder adquisitivo y los más vulnerables ante los cambios macroeconómicos. Haces Barba dijo que los empresarios deben recordar que los trabajadores son una parte fundamental del crecimiento económico nacional y en este sentido se debe avanzar con paso firme, como se hizo con el aumento histórico de 16 por ciento en 2019, para fortalecer sus ingresos a través del salario mínimo. (Financiero)

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/salario-minimo-para-2020-debe-quedar-en-por-lo-menos-132-pesos-pedro-haces>

**Nada personal, sólo negocios. (Bárbara Anderson) El raro caso de aumentar sueldos.** Empezamos siendo unos 20 en una comida hace seis meses. Ahí nos comprometimos a aumentar el sueldo a quienes ganen menos de 6 mil 500 pesos brutos al mes. Y a que cada uno de nosotros sumara a cuatro empresarios más”, me dice Arturo Zapata, uno de los promotores de una cruzada que se lanzó esta semana: Empresas por el Bienestar. La iniciativa que sorprendió a muchos: un grupo de 100 empresarios firmaron el aumento del piso de los salarios mínimos de sus empleados. Hoy, en México 48% de las personas que tienen trabajos formales ganan menos de 6 mil 500 pesos al mes, siendo el salario mínimo actual de apenas 3 mil 80 pesos al mes. “¿Quién puede vivir con un sueldo de 4 mil 500 pesos mensuales? Todos los que nos reunimos volteamos a nuestras empresas y vimos que teníamos a muchos empleados en esos rangos. En las dinámicas del día a día de las compañías no nos habíamos parado a ver esta realidad, sueldos que no reflejan los valores de las empresas”, me explica

Zapata, presidente ejecutivo de Corporación Zapata. “Le pedí a mi Consejo de Administración que me diera tiempo para poder sumar más empresas que entendieran el sentido de trascendencia de esta causa. Todos tenemos que aspirar a que en México nadie tenga un trabajo de tiempo completo que no le de acceso a una vida digna”, me dice el ejecutivo que combina la dirección de su empresa de movilidad con una AC, Más Ciudadanía, que busca ‘construir y promover ciudadanía, así como el desarrollo del voluntariado en México’. (Milenio)

<https://www.milenio.com/opinion/barbara-anderson/nada-personal-solo-negocios/el-raro-caso-de-aumentar-sueldos>

**Desbalance.** Inquieta plan para outsourcing Nos reportan que el sector empresarial está preocupado por la propuesta del senador morenista Napoleón Gómez Urrutia, quien planteó desaparecer el outsourcing o subcontratación, pues argumenta que hay muchas empresas que trabajan en el país con dicho esquema laboral y varias de ellas son estadounidenses, lo que argumenta que quita atractivo para el país. De acuerdo con representantes del sector privado, entre ellos el presidente de la Concamin, Francisco Cervantes, lo que más preocupa es que la iniciativa, la cual “no está bien pensada”, ponga en riesgo la ratificación del T-MEC. La propuesta debe ser más clara y atacar a las empresas que abusen del outsourcing, pero no se puede pedir la desaparición de todo el esquema ni satanizarlo en su totalidad, dice el empresariado, ya que ha atraído inversiones importantes y hay muchas rmas que operan legalmente con personal subcontratado (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/ift-el-que-se-enoja-pierde>

**Pepe Grillo. Justo reconocimiento.** El Coneval reconocerá ese viernes al programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo que encabeza Luisa María Alcalde. Se distingue por su innovación e impulso a la cultura de las buenas prácticas en la administración pública. La institución responsable de evaluar las políticas públicas avala así el diseño de instrumentos tecnológicos, sobre todo en el portal del programa, para un seguimiento puntual del programa estelar de la dependencia y uno de los centrales de la 4T. (Crónica)

[https://www.cronica.com.mx/notas-pistoleros\\_o\\_terroristas-1136767-2019](https://www.cronica.com.mx/notas-pistoleros_o_terroristas-1136767-2019)

**Ángeles Aguilar). Punto y aparte). México, el peor de OCDE en gasto en salud y menor**

**esperanza de vida.** La salud no tiene precio y quien la arriesga, es un necio... Sin embargo, en los últimos años los malos hábitos alimenticios, la falta de prevención y el incremento de las adicciones catapultaron los costos para preservar el bienestar de la población. Ayer, la OCDE, al mando de José Ángel Gurría, dio a conocer su estudio Health at a Glance 2019 un amplio análisis que contrasta el avance y los retos para las 36 naciones que forman parte de dicha organización, en la que también está México. El diagnóstico deja mucho que desear. Hoy, uno de cada 10 adultos en esos países considera que tiene una mala salud. Lo anterior como resultado de las enfermedades crónicas que ya afectan a un tercio de la población, y las mentales, como estrés y ansiedad, que afectarán a la mitad de las personas por lo menos una vez a lo largo de su vida. (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/angeles-aguilar-mexico-el-peor-de-ocde-en-gasto-en-salud-y-menor-esperanza-de-vida/>